

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra Prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



# ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Miércoles 13 de Noviembre de 1935

FRANQUEO  
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 915

## Es nombrado delegado especial de los servicios de orden público en Cataluña, el señor Bágüena

TEMAS DEL DIA

### La interior satisfacción

En estos días se incorporan los nuevos reclutas del Ejército. Viejos recuerdos—ya empezaban a servirlos, como yo—de mi vida militar me hacen ponerme a pensar qué profundo cambio, en relativamente poco tiempo, han experimentado en España la cultura y la educación de los jóvenes llamados al servicio castrense de la Patria. Por mucho que quienes peñan canas o las comienzan a peñar se obstinan en creer que «cualquiera tiempo pasado fue mejor», yo opino, a pesar de que la agitada y hasta turbulenta época en que vivimos parece abonar lo contrario, que el mundo y los hombres de hoy son superiores al mundo y los hombres de ayer. Los fenómenos convulsivos—altamente desagradables algunos—de esta edad de transición en que vivimos—porque escaso no lo veamos con claridad, pero es indudable que estamos dentro de una interinidad histórica—parecen indicar a los espíritus pusilánimes y timoratos o rutinarios y anacrónicos, que van a de mal en peor, y que las gentes de ahora—en particular las que forman lo que se llama el pueblo—valen menos que las de tiempos atrás.

Sin embargo, nada menos exacto. Es verdad que en el aspecto más fundamental de la vida, que es el religioso, se advierte un retroceso. Pero sería injusto localizarlo en una zona determinada de la sociedad, aunque parezca más acentuado en la mitad hacia abajo de ella, por culpa principalmente de la otra mitad, en cuya religiosidad no es oro todo lo que reluce, ni en el fondo tiene el mal las proporciones, la intensidad y la duración probable que se le atribuyen. Yo en esto soy profundamente optimista. De una parte, porque, no siendo la religión una mentira, prevalecerá siempre sobre el error; de otra parte, porque el mundo ha pasado por crisis espirituales quizá tan hondas—o más—que la presente, y de ellas ha salido para volver con más fervor que antes a Dios. Y, además, si fuésemos a aquilatrar el grado de irreligiosidad de las muchedumbres populares—que son las especialmente señaladas por la buena fe de unos y la ligereza de otros, que ven la paja en el ojo ajeno y no ven la viga en el propio—es posible que en lo fondo de ella encontráramos una veta purísima de religiosidad, sepultada bajo los acarreos de miserias y dolores volcados sobre esas muchedumbres por una organización social que no es precisamente un modelo de espíritu cristiano.

Pero, poseído aparte ese aspecto, en el que hay tanto que observar y discutir, y parándonos a considerar otros, no de tanta trascendencia filosófica, pero sí muy importantes, como son los de la cultura y la educación generales, no se puede negar que expresan progresos de mucha monta. Hay una pertinencia errónea e injusta además—en hablar de la incultura y la grosería de las masas. Quizá de este modo se trata de justificar la permanencia de situaciones de privilegio, que cada día van teniendo menos razón de ser. Sin duda hay todavía mucho que pulir y acicalar en el espíritu de la masa, que no se ve asistida por quienes se consideran

superiores a ella con la diligencia y la ternura que se debe poner en enseñar al que no sabe; pero sería preciso cerrar los ojos a la evidencia para negar los extensos avances, aun siendo defectuosos—grave culpa de los de arriba,—que en esa masa han realizado la cultura y la educación, ya en camino de no ser ni privilegio de un grupo social determinado.

Y estos días de incorporación de los nuevos reclutas al Ejército se puede comprobar bien la realidad de esos avances. No es sólo que por ventura se advierte el descenso del porcentaje de mozos analfabetos llegados a las filas militares; es sobre todo, «el aire», las maneras, el modo de expresarse y el aspecto de mayor inteligencia y desenvoltura que muestran estos reclutas, tan distintos de los que hace treinta años, o menos, veíamos llegar a los cuarteles. Estos mozos de ahora ya no van tan ciegos como casi todos los de entonces a prestar el servicio armado de la Patria, y a buen seguro que la mayoría de ellos posee un sentido de sus deberes y derechos, que antes faltaba casi del todo, y, a la vez, una idea más o menos clara, pero que sería funesto desdén, de la relación que existe entre la organización, que es el Ejército, y la sociedad civil, que es la Patria.

Seguramente, la digna oficialidad del Ejército, que ha ido haciendo evolucionar su espíritu al compás de la evolución general de las ideas y formas de la sociedad, comprende cuán más espinosa que hace años es ahora su misión educadora—no solamente militar—en presencia de estas nuevas levas de soldados. Pero la sociedad debe tener así mismo muy en cuenta el hecho. El Ejército es una estricta obediencia; pero ésta ha de basarse en la interior satisfacción. Y un soldado—dando ahora a esta palabra su acepción más amplia—se sentirá eternamente más satisfecho cuanto más advierta que ningún conflicto de conciencia se interpone entre él y la Patria. Con lo que quiero dar a entender que la moral del soldado se hará más firme y robusta conforme la Patria le ofrezca, por su espíritu de justicia para todos y de igualdad entre todos sus hijos, más motivos para ser amada y defendida.

Oscar Pérez Solís

### El Aguila

Fábrica modelo de cerveza y de hielo

MADRID

Depositario para la provincia:

Emiliano P. Pérez Boixán

F. Piquer, 20-2.—TERUEL

Lea usted

— ACCION —

### El Consejo trata del nombramiento de gobernador general

Para contestar a Pérez Madrigal irá a la Cámara el señor Chapaprieta

### El Consejo estudia la situación social y los acuerdos se concretan en proyecto

Madrid.—Por continuar Indispuesto el señor Gil Robles el Consejo de ministros se celebró esta mañana en el Ministerio de la Guerra.

Comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

Al salir el jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, dijo a los informadores de la Prensa que esta tarde acudiría al Congreso para contestar allí cuanto proceda sobre absurdos rumores que han circulado hoy.

Los periodistas preguntaron al señor Chapaprieta si se refería a las declaraciones hechas por Pérez Madrigal en las que éste anuncia ciertas acusaciones contra el jefe del Gobierno.

El señor Chapaprieta contestó:

—Sí, unas cosas absurdas. Por eso iré a la Cámara a primera hora de la tarde para ver si hay algún diputado que las sostenga.

Después, refiriéndose al Consejo que acaba de celebrarse, el jefe del Gobierno dijo:

—De nombramiento de altos cargos en Cataluña lo único que se ha acordado en firme ha sido la designación del señor Bágüena como delegado especial de los servicios de orden público que se separan de la misión del gobernador general de Cataluña.

A preguntas de los periodistas negó que se hubiese acordado el nombramiento de gobernador general de la región autónoma.

Al salir el ministro de Obras públicas y Comunicaciones, señor Lucía, dió como secretario del Consejo, la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión que acababa de celebrarse:

La primera parte del Consejo la hemos dedicado a despachar algunos expedientes, entre los cuales figuran la construcción de cuarteles para la Benemérita en Alicante, Sama de Langreo, Turón, La Felguera, Mieres, Rabaladana, Pravia, Reinosa y Carballino.

Se ocupó el Consejo de la situación que atraviesa el ferrocarril Calahorra-Arnedillo, prácticamente abandonado por la empresa, lo cual ha creado una situación difícil para la región que atraviesa y para los elementos ferroviarios.

Después nos hemos ocupado de las supuestas acusaciones contra el señor Chapaprieta, del problema de la Ley de Coordinación Sanitaria y de la situación internacional en su aspecto político y en su aspecto comercial.

La mayor parte del Consejo se invirtió en el examen de la situación social.

Se adoptaron acuerdos que se concretarán en proyectos los cuales serán llevados al consejo que se celebrará antes del Consejo de ministros que el jueves hemos de celebrar en Palacio. En el caso de que

los ministros no hubieran podido terminar para ese día la redacción de los proyectos correspondientes, el examen de éstos quedará diferido hasta el Consejo del viernes, pero el Gobierno desea celebrar solamente dos Consejos en la presente semana.

Algo se habló también de altos cargos de Cataluña, concretándose las propuestas, pero habrán de ser sometidas a los jefes de los partidos representados en el Gobierno.

Nada se habló sobre nombramiento de comisario del trigo, pues el ministro de Agricultura, señor Usabiega, tiene un voto de confianza de Gobierno para hacer dicho nombramiento.

### NOTA OFICIOSA

Madrid.—De los asuntos tratados hoy en Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Guerra.—Proyecto de Ley que modifica la relativa a los derechos del personal de suboficiales y tropa del cuerpo de Inválidos.

Concesión de la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al ministro portugués de Relaciones don Armando Monteiro.

Gobernación.—Ascendiendo a brigadier honorario al coronel retirado, don Pedro Serrano.

Adquisición de 75 pistolas ametralladoras para la Benemérita.

Obras públicas y Comunicaciones.—Creando una Comisión técnica para estudiar la situación de los pasos a nivel.

Agricultura.—Fijando el cupo para la importación de café y caseína durante el año 1936.

Poniendo en vigor el Reglamento del Consorcio Vinadero de Madrid.

Trabajo.—Prohibiendo utilizar para la carga y descarga sacos con capacidad superior a 80 kilogramos.

Decreto implantando el carnet electoral.

Otro sobre prescripción de las acciones relacionadas con los contratos de trabajo.

Modificando el reglamento de la Caja Nacional del Paro.

Distribución de 313.300 pesetas para obras destinadas a aliviar el paro obrero.

### LAS DENUNCIAS DE

PEREZ MADRIGAL:

Madrid.—El señor Pérez Madrigal visitó esta tarde a primera hora al señor Alba, a quien dijo que, con motivo de la nota que dictó el viernes a los periodistas, creía necesario hacer uso de la palabra en la Cámara esta tarde a fin de hacer unas aclaraciones y remachar el clavo en el salón de sesiones.

Añadió que si se le piden explicaciones espera darlas cumplidamente.

### Tráfico de esclavos

Era en el deslumbrante Sok-el-Abid, en Marruecos, y he visto personalmente, hombres, mujeres, niños—negros y blancos—puestos en subasta, como si fuesen ganado. Fue una escena asquerosa, extrañamente imposible, con el sabor fúnebre de un drama griego. Se inauguró con ofertas para los pastores del «stock» cazado para siete vendedores. En una tarima que se elevaba por sobre la apilada concurrencia, estos hombres blandían sus manos, bendiciendo las ventas del día.

Más allá, en un callejón cubierto de parras, comían los camellos y caballos de los mercaderes y nobles, mientras los palafreneros limpiaban los jaeques plateados o espartaban las moscas con grandes abanicos. A ambos lados del amplio mercado se aglomeraban cientos de hombres acurrucados, con espléndidos atavíos. Muchos pertenecían a las tribus Kaida, del Gran Atlas. Otros, amparados por las viejas paredes, leían el Korán, contemplando de vez en cuando la tarima. El rematador alaba, en tanto, las condiciones de una muchacha mora, arrodillada, con la cabeza caída sobre el pecho. Los compradores la examinan detenidamente. El vendedor clama:

—¡Grande es el Dios! Señores: he aquí la belleza del desterto.

La postura llegó a 300 dólares. El rematador continúa su canción:

—¿Algo más por esta perla incomparable?

Sentado frente a una mera se hallaba un lánguido escribiente, que recibe el dinero y anota los títulos de vida y muerte.

Quince países diferentes trafican, aun hoy, con esclavos. Algunos de ellos están representados en la Sociedad de Naciones.

La República de Liberia es miembro de la Liga y... trafica con el «marfil negro» surtiendo de siervos a las plantaciones de cocos, a las colonias portuguesas de Fernando Poo, Santo Tomé y Príncipe. Este tráfico constituye una inmensa fuente de ingresos.

En el Imperio de Abisinia, la esclavitud está hondamente arraigada. En sus 350.000 millas cuadradas, hay dos millones de esclavos. Como todos sabemos, el emperador es un hombre moderno y esclarecido: Rey de Reyes, León conquistador de Judá y elegido de Dios. El país está plagado de señores feudales y caudillos, cuyas hazañas superan las de los tiempos de Gordón en el Sufá. Siembra el pánico asolando villorrios, valiéndose de la oscuridad, y atrapando a hombres jóvenes, mujeres y niños que luego envían a los mercados. En Abisinia, estos cazadores de carne humana obran en gran escala, frente a la ignorancia o indiferencia de las autoridades.

Mucho mejor organizada está la caza del hombre en la Etiopía británica. En los últimos años se produjeron cerca de 200 robos de hombres, ganado y marfil.

Los edictos imperiales tratan de impedir estos crímenes, pero en las enfermedades y calurosas llanuras etiopias, el reclutamiento de esclavos en las aldeas negras está a la orden del día.

El «Rey de Reyes» tiene establecido un departamento para combatir la esclavitud, dirigido por Mangasha, su antiguo ministro en Roma, y por el consejero europeo D'Haupt.

El ras Hejlu y el sultán Aba Jifar gan puesto en libertad millares de esclavos. En Asia, el malharajá de Nepal emancipó 58.000 en 1924. En Sierra Leona sacudieron la esclavitud 214.000 hombres. En Taganyika, 185.000 flotas recuperaron el libe al-b-dro bajo el mandato británico.

No obstante, la esclavitud subsiste, ya sean en forma de propiedad absoluta del amo sobre el esclavo, o bien bajo un disfraz de servidumbre que condena al criado a trabajos forzados.

En China regía el sistema Mut-sai, ya que la vida humana, ofrecida en un mercado de compra y venta, nunca ha cesado.

En las fronteras del Sudán se suceden las más imponentes cacerías de esclavos. Los mercaderes de Hedjaz, Asir o Yemen, recorren las aldeas provistos de abundante dinero. Cuando las aldeas son pobres, o su jefe se niega a pagar los impuestos, se presentan como intermediarios dispuestos a recibir en carne humana el importe de las gabelas. Luego se deposita la carne esclava en las seguras aldeas montañosas de Aragouba-Allas, pobladas por guerreros que no compran ni venden, sino que guardan la mercancía humana por un pago convenido.

Algunos esclavos logran refugiarse al huir en las islas periféricas de Bahrein, donde Cheki Hamd los declara libres y hasta los alista en la policía del Estado. La ruta principal de los cargamentos humanos cruza el mar Rojo, terminando en Jidda, el puerto de la Meca.

Los esclavos que resisten la penuria de la travesta y llegan a los remates públicos o privados en los dominios del rey guerrero Abdul Ibn Saud, no son tratados tan mal. Los pladosos musulmanes los consideran, frecuentemente, como miembros de sus familias. Aguadores, porteros y sirvientes de la ciudad salta son, en su mayoría, esclavos.

En cambio, la Meca es un centro preferido de venta de carne humana; sus habitantes se llaman a sí mismos «vecinos de Dios» y, sin embargo, en el Sok-el-Abid de la famosa ciudad, se alzan las tiendas de los mercaderes de esclavos. Flanqueando las paredes de un inmenso cajón, numerosos bancos de piedra están llenos de hombres, mujeres y niños, expuestos para la venta. Las jóvenes bonitas se hallan en el interior de las tiendas, donde los compradores opulentos llegan a pagar por cada una de ellas 750 dólares.

¿No será posible acabar con este comercio miserable y odioso?

Los barcos de guerra europeos persiguen las embarcaciones de los negreros y los tratantes infames.

En cierta ocasión me decía un oficial inglés:

—Son navegantes temerarios, que cruzan el mar sin una sola luz en sus naves. Mientras nosotros capturamos una embarcación, una docena de ellas descargan tranquilamente su cargamento de esclavos en los mercados árabes de la Meca y Taif...

Ignacio Phayre

**Pérdida** de una cartera con documentos personales y con cierta cantidad de dinero. Se gratificará en esta Administración.

NOTAS DE SOCIEDAD

DEPORTES

De la vida local y provincial

VIAJEROS

Llegaron:  
De Valencia, el propietario don Fermín Rodríguez.  
De Calatayud, don Gregorio Arroyo.  
De Sagunto, acompañado de su esposa, don Honorio Bosch.

Marcharon:  
A Madrid, el laureado turolense don Mariano García.  
A Huesca, don Fernando Vinas del Castillo.  
A Molina, don Alfonso Solans Viamonte, industrial.  
A Zaragoza, el propietario don Joaquín Bielsa.  
A Valencia, don Enrique Martínez, ingeniero de Pavimentos Asfálticos.  
A Mora, don Joaquín Lluch.  
A Calatayud, don Valentín More.  
A Alboraya, el farmacéutico don José Pardos, estimado paisano nuestro.

FUTBOL

Mañana estaremos documentados para decir si se lleva o no a efecto el proyectado campeonato de fútbol. Y lo diremos en el próximo número, porque anoche se reunieron para estudiar si conviene o no celebrarlo. Podemos asegurar que dicho campeonato ha despertado mucho entusiasmo y son numerosos los «conces» que están formando.

En Monreal se jugó el pasado domingo un partido entre el equipo local y el de Molina. Vencieron los forasteros por 4-1.

TENIS

El Zaragoza Tennis Club ha organizado para los días del 17 al 22 del actual, ambos inclusive, los IX campeonatos regionales de tenis de Aragón.

Dicha entidad deportiva veía con satisfacción el que los tennistas de Teruel enviasen una representación a esos campeonatos.

CICLISMO

En la carrera de los seis días de París va en cabeza el equipo Olmo-Piemontesi, italianos. Segundo, Guerra-Battestini.

Montero y Prior han sido excluidos por su retraso.

CHOPO

Compro seco, desde 10 cm. punta estrecha hasta 25 cm. de diámetro largo, desde un metro en adelante. VDA. de JUSTO RICO FERRER. — Serrería-CULLERA (Valencia)

¿No está Ud. suscrito a ACCION?

No lo dude más Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Ud. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones

En la Diputación  
**Sesión de la Comisión gestora**

En su última sesión, la Corporación provincial adoptó los acuerdos siguientes:  
Aprobar las altas y bajas habidas en el Hospital. Manicomio y Casa provincial de Beneficencia.  
Autorizar el procedimiento del expósito José María del Rosario, a favor de la vecina de El Campillo Teresa Gómez Vicente, y la del niño Félix Teruel a favor de los conyugues y vecinos de Villamarchante, Ángel Lozano y Eusebia Catalán.  
El ingreso en la Casa de Beneficencia cuando por turno le correspondía, de Enrique Martín, de Obón, y el ingreso inmediato del niño Simón Redón, natural de Corbalán.  
El ingreso en la misma Casa, en concepto de acogidos de lactancia, de los niños gemelos Pedro y Carmen Lafnez, de Navarrete; del niño Miguel Alegre, de Tortajada, y de Isidro Pérez, de Bronchales.  
Desestimar la instancia del vecino de Urrea de Gaén, Pascual Calmache, solicitando pensión de lactancia para su hijo gemelo Pascual, por satisfacer una contribución superior a la fijada en el Reglamento de la Casa de Beneficencia.  
Que con toda urgencia se proceda por la Sección de Vías y Obras provinciales al estudio y redacción del proyecto del camino vecinal número 701.  
Aprobar la distribución de fondos formada por la Sección de Intervención para satisfacer las obligaciones del corriente mes de Noviembre.  
Autorizar al señor delegado de la Casa de Beneficencia para adquirir diversos tejidos y prendas con destino a las necesidades de aquel establecimiento.  
Aprobar el Padrón de cédulas per sonales formado para el corriente año por el Ayuntamiento de Albarracín.  
Celebrar sesión los días 14, 19, 23 y 28 de los corrientes y el 4 de Diciembre próximo a la hora de las doce.

Ecós taurinos

Don Tomás Martín Catiela ha tenido la stención de participarnos en esta carta que le han sido conferidos poderes amplios por el matador de toros Amador Ruiz Toledo.

El señor Catiela, luego de comunicarnos está decidido a que su poderante vuelva el triunfador de 1936 al igual que fué en 1934 y no sigue siendo por las injusticias cometidas con dicho torero, nos asegura que en esta plaza de Teruel, por la que, como aragonés tiene grandes simpatías y afectos personales, sería una reparación darlo a conocer en la próxima temporada.

Agradecemos al señor Martín su atento saludo y como conocemos su actividad y la personalidad taurina de Amador estamos seguros de que ambos llegarán a conseguir éxitos seguros.

**BOLSA** De la provincia

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	81'05
Exterior 4 por 100	00'00
Amortizable 3 por 100 1928	85'00
Amortizable 4 por 100 1928	100'00
Amortizable 5 por 100 1927 con impuesto	100'30
Amortizable 5 por 100 1927 sin impuesto	101'40

ACCIONES, CEDULAS Y OBLIGACIONES

Banco Hispano Americano	196'50
Banco de España	618'00
F. C. Norte de España	207'00
F. C. Madrid/Zaragoza Aliante	176'00
Unión Española de Explosivos	638'00
Compañía Telefónica, 7 por 100 preferentes	116'75
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	101'25
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	111'70
Cédulas Crédito Local Inter provincial 5 por 100	000'00
Cédulas Crédito Local Inter provincial 6 por 100	103'00
Oblig. Ayuntamiento Madrid 5 y medio por 100 1931	100'20
Oblig. Ayuntamiento de Teruel 6 por 100	98'00

MONEDAS EXTRANJERAS

Francos	48'35	VENTAS 48'45
Libras	36'15	36'25
Dollars	7'35	7'37

**Lagueruela**  
ROBO EN DOS TEMPLOS

El cura párroco de esta villa ha denunciado que en la iglesia por él regentada penetraron ladrones y se llevaron de la sacristía dos cálices de plata con sus patenas y cucharillas y del cepillo de limosnas la cantidad recaudada, que podrían ser unas cinco pesetas.

El valor de lo robado asciende a 170 pesetas.

Estando realizando averiguaciones sobre el particular se denunció que de la iglesia de Bea se han llevado también un cáliz con su patena y cucharilla y una concha con baño de plata.

En la iglesia de Lagueruela fué hallado un paño robado en el templo de Bea y que los ladrones dejaron olvidado.

Se busca a dos hombres cuyas señas coinciden con las que se dan a los presuntos autores del robo efectuado hace unos días en la iglesia de Villalba de los Morales.

En estos casos entraron valiéndose de llaves falsas o ganadas.

Beceite

Por presentar una guía irregularitaria el vecino de Arnes (Tarragona) Juan Clúa Llobart, le han sido decomisados 280 kilos de trigo que llevaba al molino.

Albalate

HERIDO POR DISPARAR

Tomás Bernad Lando hizo un disparo, sin consecuencias, contra su convecino Marcos Garralaga Vallés.

Entonces est: último desarmó a Tomás y con la culata de la escopeta le produjo tres lesiones en la cabeza.

El asunto pasó al Juzgado.

Sección religiosa

Santorales de hoy. — Santos Estenasio de Kostk; Brício, obispo; Diego de Alcalá, confesor; Valentín, Salutor, Víctor y Antonio, mártires.

Santorales de mañana. — Santos Joaquin, obispo; Teodoto, Filomeno, Serapión, Serapio y Venerando, mártires y Santa Veneranda, virgen.

CULTO

Cuarenta horas. — Se celebrarán durante el mes de Noviembre en la iglesia de San Martín.

El ejercicio de la tarde empezará a las cuatro.

Misas a hora fija:  
La Merced. — Misa a las ocho.  
San Miguel. — Misa a las siete treinta y a las ocho.  
San Andrés. — Misa a las siete ocho y ocho y media.  
Santiago. — Misa a las siete y media y ocho.  
San Juan. — Misa a las siete y media, ocho y ocho y media.  
San Pedro. — Misa a las siete y media y ocho.  
El Salvador. — Misa a las siete, siete y media y ocho.  
Santa Clara. — Misa a las siete.  
Santa Teresa. — Misa a las ocho y ocho y media.

MES DE ANIMAS

En la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, la Hermandad de Animas, instalada bajo la tutela de Sanudas Tadeo, celebrará piadosos cultos en sufragio de las benditas almas del purgatorio durante el mes de Noviembre.

Todos los días del mes, a las ocho y media, Misa cantada a intención de los devotos que lo soliciten.

A las cinco y media de la tarde, rezo del Rosario, breve meditación y se terminará con un responso.

Anuncie usted en ACCION

**Macario Crespo Cebrián**  
Gestor Administrativo Colegiado

Gestión de toda clase de asuntos en Oficinas del Estado, Diputación y Ayuntamiento. — Obtención de documentos del Registro Civil y cumplimiento de exhortos. — Anticipo de cuotas en la Contribución Industrial y Territorial e ingreso de toda clase de Impuestos y sus incidencias. — Permisos para conducir Automóviles, transferencias y pago de Patentes, etc., etc.

DESPACHO, Valencia, 7 (Antigua Redacción de Cédulas). — TERUEL

SORPRENDENTES SON LOS RESULTADOS CON NITRATO DE CALCIO

De venta en las principales casas de comercio

Un magnífico apoyo para la mujer que padece

Fatiga, Inapetencia, Marcos, Anemia, Debilidad nerviosa

es, sin duda alguna, el tónico Jarabe Salud. El uso de este energético reconstituyente, devuelve rápidamente a la enferma las fuerzas agotadas y su alegría. Jamás ha dejado de producir sus efectos bienhechores el famoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Está aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**

El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Grageas en cajitas precintadas. Pídense en Farmacias.

Abundante y excelente cosecha. Necesario en toda la tierra. Empleo como abono de las SALES DE POTAS ALEMANAS CLORURO POTÁSICO SULFATO DE POT

En toda Casa rural que venda abonos pueden adquirirse.

**Confitería Muñoz** Dulce de Membrillo

Calidad superior 1,50 ptas. kilo  
Calidad extra 1'70 ptas. kilo

Unicamente a base de azúcar refinado y pulpa de membrillo cien por cien

**JOSE MARIA CONTEL**  
Yajto de Suaz, 16. — TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros, «Cantabria» (INCENDIOS) Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios, (PEDRISGO, «La Aníma de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia. Grandes comisiones

# Pérez Madrigal, desprovisto de toda prueba, lanza en la Cámara acusaciones contra Chapaprieta

## Ampliación del Consejo Le juzga autor de una maniobra contra el señor Lerroux para alejar a éste del Poder

### Sesión nocturna de la Cámara

Madrid.—Se abre la sesión nocturna a las diez y media. Preside el señor Alba. En los escaños 40 diputados y el banco azul desierto.

El señor Fábregas reclama la presencia del Gobierno.

El marqués de la Alsedra reclama la lectura del Reglamento de la Cámara.

Entra en el salón de sesiones el ministro de Agricultura, señor Usabiaga.

El señor Albifana defiende una enmienda protestando de que no se permita cultivar remolacha en Burdeos.

Le contesta, por la Comisión, el señor Alzopán.

Entra el ministro de Obras públicas.

La enmienda es desechada por 87 votos contra 15.

El señor Moreno Herrera defiende intereses de los obreros que juzga lesionados por el cierre de las fábricas.

El marqués de la Alsedra defiende otra enmienda y le contesta el señor Azpettia.

Se desecha por 105 contra 8 votos.

El señor Palomino defiende otra enmienda.

Le contesta el señor Azpettia y dice que es análoga a la rechazada anteriormente.

Palomino pide votación nominal que es aplazada por falta de número.

El señor Usabiaga dice que el Gobierno mantiene en esta cuestión del azúcar el mismo criterio del Gobierno anterior.

Queda en el uso de la palabra el señor Moreno Herrera y se levanta la sesión a las doce y cuarenta y cinco.

### AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Como notas ampliatorias de lo tratado hoy en Consejo, los periodistas lograron las siguientes noticias:

El señor Chapaprieta habló sobre la aplicación de la Ley de Coordinación Sanitaria y después de exponer su opinión dijo, que como el asunto tiene relaciones con el departamento de la Presidencia debe ser el jefe del Gobierno quien firme el decreto definitivo en el momento oportuno.

Después se trató de las acusaciones de Pérez Madrigal y se acordó que el señor Chapaprieta asistiera a la sesión del Congreso a primera hora por si dicho diputado sostenía allí esas acusaciones.

El ministro de Justicia habló de la necesidad de proveer el cargo de fiscal de la República. La provisión se hará en una conferencia que celebrarán Salmón y Chapaprieta.

También informó el señor Salmón del problema referente a la reducción de la población penal en el fuerte de San Cristóbal.

Se trató de la introducción de determinada Prensa en los cuarteles y se acordaron medidas para impedirlo.

También se habló de la labor subversiva que realizan en las escuelas nacionales algunos maestros, y se acordó poner coto a estas extralimitaciones.

Quedó aplazada la provisión de los gobiernos civiles vacantes.

El ministro de Estado dió cuenta de los informes recibidos de nuestra delegación en Ginebra. La situación internacional, pese a los últimos discursos de Mussolini, permite abrigar la esperanza de una solución pacífica.

Se habló del Estatuto de Tánger.

Se informó de una carta del abogado de Strauss, que se queda del tratado dado a su patrocinado por el Parlamento español y pide que se le

## Samper dice que Pérez Madrigal habla con su exclusiva representación y responsabilidad

### Martínez de Velasco afirma que no es correcto ni puede ser admitida la práctica de acusar sin traer las pruebas correspondientes

Madrid.—Al llegar esta tarde a la Cámara el señor Calderón dió a los periodistas que la sesión de esta tarde sería muy interesante porque en ella iba a discutirse el proyecto de Ley sobre derechos reales con el voto particular del señor Azpettia y además podían surgir otros incidentes.

### LA SESION VESPERTINA

Madrid.—Se abre la sesión de la Cámara a las cuatro y cuarto de la tarde.

Preside el señor Alba. En el banco azul casi todo el Gobierno.

Animación en escaños y tribunas. Aprobada el acta de la sesión anterior, pide la palabra el señor Pérez Madrigal.

Dice que el viernes último publicó en los periódicos unos ataques contra el señor Chapaprieta y acerca de ello desea interpellar.

El señor Chapaprieta: Ahora mismo.

El señor Pérez Madrigal afirma que el señor Lerroux llegó a llorar en una reunión celebrada por la minoría radical cuando fué arrojado del poder por una maniobra del señor Chapaprieta.

Este —añade— fué un político importante durante una época trágica de la política española. Siendo ministro de Hacienda con la Monarquía provocó la Dictadura.

En política el señor Chapaprieta es un hombre fatídico.

Ha venido a realizar una maniobra.

Afirma que hurta ingresos al Tesoro para beneficiar a los bancos y a las empresas.

Desahace a un partido deshonrando a las personas.

Añade que la Ley de Restricciones va contra las clases medias que fueron las que dieron a las derechas el triunfo en 1963.

Mientras la alta banca medra las clases medias padecen.

Examina los proyectos presentados.

Dice que no cobrarán los haberes pasivos quienes tengan una renta su

indemnizadora por los perjuicios sufridos.

Esta carta se acordó enviarla al juez especial.

Sobre el nombramiento de gobernador general de Cataluña, parece ser que en principio se acordó que recaiga en el ingeniero señor Montagut (don Ramón), pero se espera conocer la opinión del señor Cambó.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación les dió que en el Consejo de hoy se acordó que en los actos públicos que se celebren en toda España los oradores se limitarán a tratar el tema previamente anunciado y deberán apartarse en absoluto de dirigir a aquéllas personas y a las organizaciones. A este fin se cursan órdenes a todos los gobernadores para que indiquen a los delegados de la autoridad que en el momento en que cualquier orador, sea del matiz político que sea, se extralimite, procedan a suspender el acto.

Añadió el señor De Pablo Blanco que la tranquilidad es absoluta en toda España.

perlor a 30 000 pesetas y el señor Chapaprieta, que es asesor del Banco de Crédito Industrial deja este cargo a su pasante hasta que cese en el de ministro.

Esto —agrega— quita autoridad al señor Chapaprieta para reducir los modestos haberes de las clases pasivas.

Afirma que el proyecto sobre alcoholes tiene sabor «extraparlíco». La Dictadura se opuso siempre a conceder este monopolio, pero el señor Chapaprieta asistió a un almuerzo en honor del judío Lewin, que intenta la creación del monopolio para llevar a cabo un negocio.

Le acusa de ser abogado de la Hidráulica.

Dice que el señor Chapaprieta carece autoridad para ser un reformador económico.

Afirma que reduce los haberes de los humildes y no toca a los millonarios que son sus clientes.

Se ocupa de la forma en que hace sus pagos el Monopolio de petróleos y dice que éste tiene más dinero en los bancos que el que estos le abonaban en cuenta y que mientras el Monopolio pagaba el 6 por 100 de interés sobre las cantidades retiradas de su cuenta corriente los bancos le abonaban solamente el dos por ciento sobre las que ingresaba en cuenta corriente.

—Se —dice— que su señoría me va a decir que ya ha ordenado que se compensen esos intereses, pero ¿y las diferencias anteriores que suponen varios millones?

Afirma que se espolia a los labradores aumentándoles la contribución.

Refiere que en cierta época el Monopolio de Petróleos carecía de dinero y unos señores de un grupo bancario le prestaron 90 millones al seis por ciento de interés. Ellos —dice— obtuvieron este dinero del Banco de España y especularon con los intereses y con los ingresos del Monopolio.

Pide que se investigue sobre todo esto.

Dice que la política del ministro de Hacienda consolida los más sucios negocios.

Termina diciendo que todo puede comprobarse.

Interviene el señor Chapaprieta.

Comienza diciendo que no está preparado para contestar, pero todo lo que se refiere a este asunto vendrá a la Cámara y será ampliamente discutido en ella.

Madrígal —dice— ha aprovechado esta ocasión para vengar agravios que yo no le inferido.

Dice que no es abogado de ningún negocio y lo era solamente del Banco de Crédito Industrial.

Rechaza las acusaciones de Pérez Madrigal y dice que no es cómplice de esos fraudes.

Niega que en el cargo que tenía le sucediera su pasante.

Dice que asistió en efecto a una comida dada en honor de Lewin por habersele concedido una cruz.

¿Puede — pregunta — jugarse así con la honra de una persona?

El señor Pérez Madrigal: Usted ha jugado con otras muy respetables.

El señor Chapaprieta: No contesto al señor Pérez. Estoy muy por encima de ciertos cargos. Si estuviera solo el señor Pérez Madrigal no hubiera contestado a sus cargos.

El señor Pérez Madrigal: Ni yo hubiera dicho nada si no ocupara su señoría el cargo que ocupa.

El señor Chapaprieta dice que el

señor Pérez Madrigal es un vulgar difamador.

### INTERVIENE MARTINEZ DE VELASCO

Dice que las palabras de Pérez Madrigal han defraudado a aquellos que esperaban que produjesen un escándalo político.

Añade que para hacer las manifestaciones que ha hecho en la Cámara el señor Pérez Madrigal es preciso, además de tener razón, traer pruebas y aducirlas con la necesaria seriedad.

Termina diciendo que no se puede tratar así la honra de los hombres públicos.

Rectifica el señor Pérez Madrigal. Dice que el señor Chapaprieta es abogado del Banco de Crédito Industrial y de la Hidroeléctrica.

Añade que Chapaprieta o miente o le falta la memoria y que no acusa en esta ocasión igual diligencia que cuando se le presentó una denuncia en un escrito sin firma.

Soy —termina diciendo— un diputado solvente y pido a Cámara que se investigue sobre cuanto he denunciado.

El señor Samper dice que Pérez Madrigal solamente habla en nombre propio sin contar para nada con la minoría.

El presidente suspende este debate.

Se pone a discusión una proposición prorrogando el estado de alarma.

Santaló y Bolívar la consideran anticonstitucional.

El señor Jiménez Fernández justifica la medida y dice que es constitucional.

El señor Chapaprieta anuncia que muy pronto se restablecerá la normalidad en toda España.

Rectifican los señores Santaló y Jiménez Fernández.

El señor Barcia pide votación nominal.

Queda aprobada la prórroga del estado de alarma por 123 votos contra 19.

Por 129 votos contra uno se acuerda celebrar sesión nocturna para continuar la discusión del proyecto de Ley que regula la fabricación de azúcar.

Se pone a discusión el dictamen correspondiente al proyecto de Ley de Derechos Reales.

El señor Izquierdo Jiménez consume un turno en contra de la totalidad.

Dice que este proyecto viene a aumentar las amarguras de los contribuyentes.

Pide que se cree un patrimonio mitalco familiar exento de contribución.

El señor Amado dice que el dictamen es mejor que el proyecto del ministro.

Reconoce que en el dictamen se ha rebajado el gravamen sobre hipotecas.

Trata a fondo el asunto concerniente al impuesto sobre las reservas de las sociedades mercantiles y dice que no cree que se puedan considerar estas reservas a los efectos de tributación como aumento de capital.

Lee un dictamen del Tribunal Económico - Administrativo definiendo cuándo pueden ser considerados como aumento de capital los fondos de reserva.

Termina diciendo que la fórmula que se establece es perturbadora.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a la ocho de la noche.

### COMENTARIOS EN TORNO A LA SESION

Madrid.—En los pasillos del Congreso fueron objeto de vivos comentarios el discurso del señor Madrigal y el del presidente del Consejo, señor Chapaprieta.

Como Gordón Ordás se significaba por sus gritos, el diputado Ruiz Alonso le llamó sinvergüenza. Gordón se arrojó sobre Ruiz Alonso y sobrevino una colisión, golpeándose mutuamente. Varios diputados lograron separar a los contendientes.

Terminada la sesión, el señor Alba dió que la interpelación de Gordón Ordás sobre la represión de los sucesos de Asturias irá mañana.

El cedista señor Carrascal ha desmentido que su minoría estuviese de acuerdo con el señor Pérez Madrigal. Lo que ocurrió es que no juzgaron necesario intervenir para solidarizarse con el señor Chapaprieta porque ya lo había hecho el señor Martínez de Velasco.

El conde de Vellellano decía que es seguro que Chapaprieta planteará la cuestión de confianza por juzgarse desafiado por la mayoría.

El señor Martínez de Velasco manifestó que las declaraciones de Pérez Madrigal no merecen la atención de las personas sensatas ya que no puede acusarse sin traer las pruebas de la acusación.

Sin embargo —añadió— estas cosas se acogen con fruición en la calle y si se dice que un político ha metido la mano en el bolsillo ajeno casi todo el mundo lo cree.

En el grupo estaba el señor Samper, y un diputado dió que Madrigal ha pegado veinte tiros al presidente del Consejo dejándolo bien muerto y que los radicales se han limitado a cubrir el cadáver con un sudario.

Samper contestó: —El señor Chapaprieta no pidió aclaraciones más categóricas y por eso yo no las di, pero si me las hubiera pedido me habría puesto en un aprieto.

También se decía que mañana se reuniría la minoría radical para tratar de las denuncias hechas por Pérez Madrigal y se aseguraba que en esta reunión una personalidad del partido radical está dispuesta a llevar el asunto a los últimos términos con resoluciones categóricas.

Otros diputados decían que el discurso de Martínez de Velasco fué como el péssimo dado a la mayoría, que siguiendo una nueva cos umbre guardó un minuto de silencio.

El cedista señor Villalonga decía que en esta ocasión el señor Chapaprieta no había sabido administrar bien la fuerza de la mayoría.

NOMBRAMIENTO DE COMISARIO DE TRIGO

Madrid ha sido nombrado comisario del trigo el ingeniero agrónomo, señor Larranz.

OTROS NOMBRAMIENTOS

Madrid.—En el Consejo de hoy se nombró delegado en la Compañía Telefónica al ingeniero don Rafael Silveira y delegado en el Canal de Lozaya al ingeniero don Miguel Aguilar.

## Atentado contra un guardián de Prisiones

### El agredido resulta con gravísimas heridas

Zaragoza.—A las diez de la noche cuando regresaba a su domicilio el guardián de Prisiones Rafael San José Ibañeta, que presta servicio en la Prisión de esta capital, al pasar por la Avenida de América, varios sujetos apostados le hicieron una descarga.

Rafael resultó gravísimamente herido.

La Policía busca a los agresores. El gobernador civil visitó al herido en el Hospital y dió que trabajará con empeño para descubrir y detener a los autores de esta bárbara y cobarde agresión.

Se mostró apenado por el suceso y dió que el herido era un funcionario modelo.

MUERTE DE UNA CENTENARIA

Ferrol.—En una aldea cercana a Fuentedeume ha fallecido, a los 105 años de edad, María Orde, que no padeció en su vida ninguna enfermedad grave.

Antes de morir recibió con todo cumplimiento los Auxilios espirituales.

ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS ASTURIANOS

Oviedo.—En la Diputación se celebró una Asamblea de Ayuntamientos, con asistencia de representantes de la Diputación, para tratar del problema de la desgravación de los vinos.

Se acordó que los Ayuntamientos confeccionen los presupuestos próximos, igual que los anteriores, es decir, contando con la fuente de ingresos del impuesto sobre los vinos, y que en el caso de que se llegue a la desgravación de los vinos, y el delegado de Hacienda no apruebe los presupuestos, que las Corporaciones sigan su vida sin ellos.

DESBARAJUSTE ADMINISTRATIVO

Sevilla.—Ayer se celebró la asamblea de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir con asistencia de numerosos síndicos.

Presidió el nuevo delegado de Gobierno, señor Tavila.

El síndico, señor Cuellar, hizo notar que el presupuesto hay algunos aumentos de sueldo que habían motivado protestas. Entre ellos figuraban todos los oficiales mayores, de los que hay gran abundancia.

Otro caso es el de una señorita mecanógrafa que figura como oficial mayor.

Se acordó que quedaran en suspenso las plantillas.

REAPERTURA DE CENTROS POLITICOS

Sevilla.—Se ha levantado la clausura de los centros de F. E. de Marchena.

DICE CIRILO DEL RIO

Madrid.—El señor Del Río (don Cirilo) decía esta tarde a los periodistas que su opinión es que se aprobarán todos los proyectos presentados al Parlamento por el Gobierno, sin que ocurra nada hasta que se apruebe la Ley Electoral.

Dijo que en su conversación con el señor Maura charlaron ambos como dos buenos amigos.

LA TIEMPO	
Temperatura de ayer	11.4 grados
Temperatura hoy	12.2
Temperatura mañana	13.1
Temperatura tarde	14.0
Temperatura noche	15.0
Humedad relativa	65%
Velocidad del viento	15 km/h
Presión atmosférica	1015 mmHg
Visibilidad	10 km
Horario del viento durante las últimas veinticuatro horas	16
Horario de las mareas	
Horario de las nebulosidades	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Mes (capital)	3'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS	

## Libros de actualidad

### Espigas de humo: Gavilla de cuentos y leyendas

José Sanz y Díaz, el escritor castellano-clima y pensar de altura, acaba de publicar un libro al otro lado del mar, en la Editorial «La Revista Americana» de Buenos Aires, de la que es cónsul literario en España. Lleva por título «Espigas de humo» y va precedido de un prólogo del notable publicista don Antonio Prati. El título, por sí solo, ya nos dice bastante y nos pone en el secreto del libro. Se trata de un haz de cuentos y leyendas, de estampas y viñetas, espigados en la mejor sazón y movidos, desde el principio al fin, por el fino viento de la inspiración del autor. Secreto, hemos dicho, y no caíamos en la afirmación: Un libro ha de tenerlos a cientos, pues ya es proverbial que las aguas ocultas son siempre las más dulces. Al fin y al cabo, la originalidad de un escritor se reduce a eso, a ofrecernos en forma de libro una caja de sorpresas. «Espigas de humo» encierra, desde luego, un gran secreto: el de la propia personalidad del autor, revelada en ese gran prólogo que es Sanz y Díaz por obra, gracia y milagro de su estilo.

Los que nos asomamos a la prensa de cada día, conocíamos en gran parte la obra que figura en este volumen; pero al verla hoy unificada en este libro, volvemos a gustar de su lectura, como si se tratara de una creación reciente. El autor la ha ido tejendo a lo largo de las tareas y los días, de los muchos trabajos y los pocos días que cuenta este escritor, muy joven aún. Quizá por eso la titula «Espigas», gavilla de cuentos y leyendas, cobradas aquí y allá a salto de musa, aprovechando las pausas de la labor diaria, que es don de mejor se escucha la propia melodía.

El mayor mérito del libro de José Sanz y Díaz está, a mi juicio, en la sinceridad que pone en todas sus creaciones—sinceridad, incluso de estilo—, y en sentir y describir los paisajes y las cosas con ese aliento primario y real que también se acordaba con su temperamento. «Espigas de humo» es ante todo un libro sincero; después, un libro de Castilla—Cuenca, Guadalajara, Ciudad Real—y como tal, de limpia atmósfera y alto nivel. Todos sus capítulos están tallados en prosa viva, y tienen un sabor agrario y consuetudinario: Tradición y verdad, «Folk lore» y costumbre; visión realista de espejo, sablamente colocado, como quería Mampasan. Ahí está el «Tío Sablor» protagonista de uno de los más bellos cuentos, que lo va cantando por lo bajo. Queda el nombre la «E», y quedará la palabra exacta: E, viejo aldeano de Castilla la Nueva, reongador de romances y jacarandinas, alegre y dcaz, pícaro y dicharero. Como éste son casi todos los personajes que Sanz y Díaz trae en buena hora a su libro: Cabezas de Marco Pérez y cumbres de Sierra Cuenca, todas descriptas con una prosa directa—hasta en la síntesis y un estilo fácil y llano, de escritor de meseta. He aquí por qué hemos afirmado al principio que el autor de «Espigas de humo» era ante todo un prosista castellano. Lo es, en efecto, con todas las virtudes y defectos propios de esta región: un poco místico y mundano, pecador y santo; un algo tímido y un mucho soñador, diría un español renacentista. Soñador, desde luego, como todos los hombres de valía. Sus amigos sabemos bien que prefiere la «Venus de Médica» a la de «Milo».

De esta trayectoria regional apenas se aparta Sanz Díaz. Su obra está integrada, casi totalmente, por tradiciones y leyendas, mitos y narraciones de su país. Aquí y allá ha intercalado algunos cuentos de carácter histórico, verdaderos cantares de gesta en prosa actual; y al final del libro, un relato titulado «El

precio de la gloria», que tiene el aroma, un poco enfermo, de una Sonata de Orofeo.

José Sanz y Díaz, aldeano y por lo tanto culto, raras veces glosa en este libro temas de ciudad. Le interesa más el «Tío Juan» de «La Leyenda de Ruiz-Gómez» que el joven tranochador y vulgar de nuestros bulevares.

Su pluma ahonda en la psicología campesina, árbol de tantas raíces, rica y jugosa y, al mismo tiempo, tan distante y distinta de la urbana. La mayoría de las creaciones de este libro miran, en efecto, a paisajes y tierras donde todos los hombres se llaman tios, aun por un raro parentesco espiritual. De este amor por el agro y los humildes nos habla el propio Sanz y Díaz en la introducción: «Los viejos del lugar fueron mis primeros maestros, enseñándome con su sencilla parla de pastores y labriegos el arte de imitar y describir la vida. Así nacieron mis primeros cuentos, trozos de realidad con aromas de leyenda».

Decíamos que el autor de «Espigas de humo» es un escritor castellano con todas sus virtudes y defectos. En efecto; virtudes, muchas: las privativas del hombre que se casa todas las noches con la literatura. Defectos, algunos: así, por ejemplo, la excesiva modestia con que habla de sí y de su obra. Al comienzo del libro, dice, refiriéndose a sus trabajos, que él los considera «como una especie de pecado original».

Nosotros no queremos desmentirle; pero hacemos de ese pecado un símbolo; en el sentido de que es el primer fruto, prohibido a muchos, que ha sabido arrancar en plena madurez del árbol de la literatura. Fruto, en verdad, fresco como una manzana.

No intentaremos presentar a Sanz Díaz, que es conocido de todos. Su nombre y sus méritos ya son familiares a los lectores de diarios y revistas. Intentamos solo saludar la aparición de este libro con el alborozo de las más gozosas bienvenidas.

Hace años, en la Prensa de Ultramar, escribía un guatemalteco, por mil versos famosos: «Todos los observadores y comandadores de la vida han sido periodistas». José Sanz y Díaz lo es también, por vocación y por aptitud; y aún le sobra

## Se despeja la situación

A pesar de las notas pesimistas que se han prodigado en los días pasados por los periódicos de izquierda, hay que reconocer que la situación política se ha despejado mucho y que el Gobierno tiene todas las asistencias parlamentarias que necesita, sin que en la semana parlamentaria que hoy termina haya tenido que declararse nula ninguna votación por falta de número de diputados. Y conste que este «quemum» mínimo, que es el exigido para los artículos y para las enmiendas alcanza ahora la cifra de cien diputados, mientras que en las Cortes de la Monarquía y en el Reglamento que en 1918 aprobó el Parlamento, a propuesta del Gobierno Nacional, el número de diputados que se exigía era únicamente el de setenta.

Exageraba la nota la otra tarde el señor Barcia cuando censuraba a los diputados por su falta de asistencia a las Comisiones, fundándose en que aquella mañana solo habían concurrido cuatro o cinco a la Comisión de presupuestos. Olvidaba el señor Barcia señalar la circunstancia de que era martes, el primer día de la semana parlamentaria, y que los diputados catalanes suelen permanecer en su país el lunes y aprovechar el avión del martes por la mañana para trasladarse a Madrid y llegar a la capital de la República a la una de la tarde, con tiempo sobrado para asistir a la sesión, que da comienzo a las cuatro de la tarde. Lo mismo sucede con los diputados de Aragón, que tienen un tren que sale de Zaragoza a las nueve de la mañana y llega a Madrid a las tres de la tarde. Y cosa parecida puede decirse de muchos diputados que utilizan el automóvil o el avión para venir los martes a Madrid con tiempo sobrado para asistir a las sesiones.

tiempo de vez en cuando, para mirar a las estrellas.

Hoy, los que le queremos y admiramos, hacemos día festivo para leer o comentar esta obra, gavilla de cuentos y leyendas, de fina sintaxis y estructura vernácula:

... llamaba Castilla a unas tierras altas...

Alta es también toda la producción de este escritor, nacido en la meseta, y de ojos siempre despiertos, como Holmansthal quería a los poetas y Alberti a su grumete.

«Espigas de Humo», por José Sanz y Díaz, está obteniendo un gran éxito de público y crítica. Es una obra que todo lector debe guardar en su biblioteca como una flor en un libro. Nosotros así lo hemos hecho.

Francisco de Pientosa  
Profesor, crítico y poeta gallego.

Por eso se va generalizando el costumbre de reunir a las Comisiones a las horas mismas de la sesión, para aprovechar el tiempo, puesto que fuera de los diputados que tienen interés o necesidad de estar presentes en la discusión de un proyecto de Ley, en los casos de votación, el sonido de los timbres permite que las Comisiones interrumpieran momentáneamente su labor para que sus miembros puedan bajar al salón de sesiones a emitir su voto.

No puede, pues, culparse a los diputados en general de falta de asistencia parlamentaria, sobre todo teniendo en cuenta que los socialistas, muchos diputados de izquierda y casi todos los de la Esquerra de Cataluña, han adoptado la actitud de abstenerse sistemáticamente de asistir al Congreso. A pesar de esta circunstancia, la asistencia de diputados en estas Cortes no es menos sólida que en las Cortes Constituyentes. Y estoy seguro que puede hacerse esta terminante afirmación, no mismo por lo que se refiere a las sesiones que en lo relativo a las Comisiones.

En el caso de Strauss, la Comisión, presidida por el señor Arranz, dió un ejemplo de diligencia y puntualidad que no se dió nunca en las Cortes Constituyentes. Yo recuerdo que formé parte de la Comisión de Responsabilidades, cuyas deliberaciones tenían por materia asuntos mucho más graves y de más transcendencia política que la tan cacareada cuestión del juego. Y a pesar de todo, no recuerdo que nunca nos reuniésemos la mitad de los diputados que formábamos la Comisión, y por lo general no pasamos de la media docena (menos de la tercera parte, puesto que la Comisión se componía de 21 diputados).

Repto, pues, que la situación política está despejada. En el salón de sesiones hay siempre número sobrado para tomar acuerdos con plena eficacia reglamentaria. En las Comisiones se trabaja con asiduidad y hasta con entusiasmo en los múltiples asuntos pendientes de discusión parlamentaria.

La prueba de que el horizonte político está despejado, está en la cotización de los valores públicos. El dinero es temido, y cuando se lanza confiado a la compra de títulos de la Deuda del Estado, es que por ahora no hay nada que temer y que asegure la estabilidad del Gobierno y la firmeza de la situación parlamentaria.

Antonio Royo Villanova

## Comentarios

### Acotaciones sobre la ideología de Kant

Los errores de Kant más o menos resucitados por pseudofilósofos posteriores, no dejan de tener actualidad desgraciadamente, y hasta en muchos libros de texto se desarrolla su doctrina pretendiendo imbuirlos en los entendimientos de los niños de los institutos, con harto detrimento de su formación intelectual y moral.

Ligeramente vamos a puntualizar algunos de esos errores para orientación de los estudiantes y de muchos que no lo son.

Subjetivismo y fenomenismo son las notas esenciales de la teoría del conocimiento de Kant. El subjetivismo consiste en mantener que la síntesis de los dos términos—sujeto y predicado—de los juicios absolutos, resulta mecánicamente de la estructura de la mente, condicionado por leyes inmutables del entendimiento. El fenomenismo consiste en mantener que el predicado de estos juicios es una ilusión y que no sabemos si existe nada que no sea el puro fenómeno.

El cristianismo de Kant como el idealismo de Platón, nace de un error ideológico. Al problema, ¿Cómo pueden derivarse los conceptos universales y necesarios de los objetos singulares y contingentes de la experiencia? Responde Platón: creando el mundo de las ideas, y Kant: convirtiendo los conceptos en meras formas subjetivas.

Por desconocer ambos filósofos la abstracción intelectual aristotélica, que es la llave para resolver la cuestión cayó el filósofo antiguo en el ultrarrealismo, que no es en puridad una solución, y el filósofo moderno en el fenomenismo, solución tan falsa como el escepticismo de Hume, cuyas doctrinas quiso refutar.

Las objeciones de Hume a los primeros principios de la razón despertaron a Kant de su «letargo dogmático», según él mismo dice en la introducción a los «Prolegómenos».

El empirismo lacónico se había dividido en dos ramas: la sensístico-subjetivista y la sensístico-objetivista. Hobbes fué un materialista sin atenuación, pero Locke, al negar la cognoscibilidad de la sustancia y distinguir entre cualidades primarias (extensión, movimiento, figura) y secundarias (color, olor, sonido, etc.), atribuyendo estas últimas al sujeto, entreabrió la puerta al idealismo subjetivo de Berkeley, y este a su vez abrió de par en par el escepticismo universal de Hume, quien no solo suprimió por completo la sustancia y las cualidades primarias como lo había hecho el teólogo anglicano, sino que negó resueltamente la sustancialidad del «yo», recogida por aquel.

Kant se disgustó pronto de un sistema que, rozando los primeros principios de la razón, y especialmente el de causalidad, destruyera la ciencia newtoniana. Hume había resuelto la síntesis cartesiana de la materia y el espíritu negando la sustancialidad de ambos, y Kant, comprendiendo la debastación obrada por el fenomenismo del filósofo de Edimburgo, quiso reconstruir el edificio del conocimiento, de forma que quedara salvada la objetividad fenomenica a costa de la trascendental. Los positivistas niegan el valor objetivo de los juicios analíticos, ya que para ellos no existen los conceptos abstractos, sino únicamente imágenes o fantasmas. La verdadera filosofía enseña que de cada objeto que contemplamos formamos dos imágenes: la «imagen material» sensible, que reside en la facultad material de la imaginación, y la «imagen espiritual» insensible, que reside en la facultad espiritual de la inteligencia. Entre una y otra imagen hay un abismo. El fantasma material pertenece al mundo de los sentidos, al mundo de los fenómenos; el concepto material, la idea, pertenece al mundo super-fenomenico. El intelecto rasga el velo de los sentidos y abstracta de los objetos singulares y concretos las ideas universales y abstractas; descubre en las cosas mudables, perecederas y contingentes, las eternas, necesarias, inmutables esenciales. He ahí la enseñanza de la psicología peripatética y tradicional, la doctrina que resuelve el viejo problema de los universales (formaliter in mente, fundamentaliter in rebus ipsa) sin abrazarse al ultrarrealismo platónico de un Guillermo de Champeaux, silenciado en su época por Abelardo, ni descender al conceptualismo de Occam y la escuela idealista moderna o el objetivismo de Stuart Mill y Alejandro Bein.

Kant encontró una nueva salida al problema ideológico, equivocada, sin duda, pero original, sin que quiera esto decir, sin embargo, que no tuvo precursores, pues son muchos los precursores de Kant, según ha demostrado Shaaf.

La esencia de la nueva salida de Kant, la esencia del Kantismo, en una palabra, es el traslado de la realidad del objeto al sujeto, de las cosas a la mente. El platonismo había puesto a la realidad en los ideas, que eran ciertas esencias inmutables separadas del mundo, arquetipos divinos, de los cuales los objetos eran a manera de pátides semejanzas.

El existencialismo, con la paciente ayuda del Angélico, bajó la realidad de las nuevas a la tierra y la hizo descansar «fundamentaliter» en los propios objetos. Luego, los filósofos empiristas, disgustados sin duda, porque la filosofía había llegado a su meta, se empeñaron en destruir lo hecho y desahucaron a la realidad de su morada y la lanzaron al abismo. He aquí la acción general de Kant: descendió a los abismos donde yacía abandonada la realidad y la albergó no en su antigua morada, sino en la mente humana. Y he aquí el error imperdonable de Kant: albergó la realidad en la mente y la realidad se asistió en su nueva morada.

Y así nació el monismo. La consecuencia directa de la filosofía crítica kantiana, es el idealismo moderno: el Pantheísmo.

«Por eso sus frutos los conocéis», dijo el Divino Maestro, Juzgad, pues, por sus frutos a la teología de Kant.

Arrabal

## El coche más primoroso de Europa



Todos los cristales inastillables  
Frenos hidráulicos  
Carrocería de acero, en una pieza  
Ventilación indirecta  
Estabilizador de virajes  
Ruedas con rodillas

Máxima comodidad, duración y **ECONOMIA**

SOLICITE PRECIOS Y FACILIDADES DE PAGO

Concesionario exclusivo para la provincia:

**GARAGE ARAGON**  
P.º DE GALÁN Y GARCÍA HERNÁNDEZ 10  
Teléfono 152 TERUEL

**JULIO GALAN**  
MORO DE SANTIAGO, 13  
Teléfono 121 ALCANIZ